



# GACETA

# GOBIERNO

## DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 4 de septiembre de 1974

Número 19

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Al margen izquierdo un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Poder Ejecutivo Federal.—México, D. F.—Dependencia: Cent. Administrativo Terrenos.—Número: T — 3379.—Expediente: 510/2940.

México, D. F., Abril de 1963.

ASUNTO: Solicitud expropiación 31,320 M2. terrenos Ejido "SAN MARTIN", Mpio. Jilotepec, Méx.

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION  
DIRECCION GENERAL DE TIERRAS Y AGUAS  
C I U D A D .

MIGUEL AMELIO, Jefe del Departamento Central Administrativo y Apoderado General de la Institución Pública Petróleos Mexicanos, ante usted con el debido respeto comparezco y expongo:

1.—Que para cumplir con lo dispuesto en el artículo 285 del Código Agrario vigente, solicito la expropiación de una faja de 2,610 Mts. de largo por 12 Mts. de ancho con superficie de 31,320 M2. (TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS) de terrenos pertenecientes al EJIDO "SAN MARTIN", ubicado en el Municipio de Jilotepec, Estado de México; superficie que se localiza y se muestra en el plano características No. 30 que por duplicado se anexa a esta solicitud.

2.—El destino que esta Institución dará a la superficie mencionada, es para el paso del GASODUCTO MEXICO-SALAMANCA entre los Kms. del 89+900.00 al 92+510.00.

3.—Las causas de utilidad pública de esta obra se prevén en favor de la industria petrolera, en lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, de 27 de noviembre de 1958, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 29 del mismo mes y año, en relación con las fracciones I, IV, VI y VIII del artículo 187 del Código Agrario en vigor.

4.—La indemnización correspondiente será de acuerdo con el avalúo que practique en su oportunidad la Comisión del Ramo de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

#### D E R E C H O S :

Fundo mi petición en lo dispuesto por los artículos: 3o, 4o. y 10o de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; 3o. fracción III, 4o. y 45 del Reglamento de la Ley anteriormente citada; 187 fracciones I, IV, VI y VIII, 188, 192, 286 y demás relativos aplicables del Código Agrario en vigor; 1º fracciones 5, 7, 9, 11 y 12, 2º y

(pasa a la siguiente página).

#### SUMARIO:

##### SECCION PRIMERA

##### PODER EJECUTIVO FEDERAL

##### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al Ejido "San Martín", del Municipio de Jilotepec, Méx.

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al Ejido "San Sebastián de Juárez", del Municipio de Jilotepec, Méx.

##### AVISOS JUDICIALES

## "AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO"

8º de la Ley de Expropiación y 12 del Reglamento para la Planeación, Control y Vigilancia de las Inversiones de los Fondos Comunes y Ejidales de fecha 23 de abril de 1959.

En mérito de lo expuesto y con apoyo en las disposiciones legales invocadas.

A USTED C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION, con todo respeto pido:

I.—Tenerme por presentado en tiempo y forma, en nombre y representación de la Institución Pública Petróleos Mexicanos, con esta solicitud de expropiación de 31,320 M2. de terrenos del EJIDO "SAN MARTIN", ubicado en el Municipio de Jilotepec, Estado de México;

II.—En atención a que se reúnen los requisitos legales necesarios, se dé el trámite que señalan los artículos 287 al 290 inclusive del Código Agrario en vigor, y

III.—En su oportunidad, obtener del C. Presidente de la República el decreto de expropiación respectivo.

Protesto lo necesario.

"PETROLEOS MEXICANOS"

Miguel Amelia.

Rúbrica.

Jefe del Depto. Administrativo.

---

Al margen izquierdo un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Poder Ejecutivo Federal.—México, D. F.—Secretaría de Recursos Hidráulicos.—Dirección Gral. de Aprovechamientos Hidráulicos.—Dependencia: Departamento de Indemnizaciones y Catastro.—Número del Oficio: 9.9. Expediente: 17054.—Ant. 23347.

México, D. F., a 17 de Noviembre de 1965.

ASUNTO: Se solicita la expropiación de terrenos ejidales del Poblado "SAN SEBASTIAN DE JUAREZ", Mpio. de Jilotepec, Méx., afectados con la construcción de la Presa "Los Quelites", Méx.

C. ING. NORBERTO AGUIRRE PALANCARES.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION.  
AV. JOSE MA. IZAZAGA NUM. 155.  
MEXICO 1, D. F.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 286 del Código Agrario, esta Secretaría solicita de ese Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización a su muy merecido cargo, la expropiación de bienes ejidales pertenecientes al Poblado de "San Sebastián de Juárez", Municipio de Jilotepec, Méx., conforme al siguiente detalle:

1.—Los bienes por expropiar consisten en:

Terrenos.	Superficies.
De temporal . . . . .	13.7613 Has.
De agostadero . . . . .	27.0228 Has.
<hr/>	
S U M A :	40.7841 Has.

2.—Los terrenos por expropiar resultan afectados con el vaso, zona federal y zona de protección de la Presa "Los Quelites" ubicada en el Estado de México.

3.—Es de utilidad pública, según el Artículo 2o., Fracción III, de la Ley de Riegos, la adquisición de los terrenos necesarios para alojar y operar dichas obras.

4.—Con el presente se remite por triplicado el plano en el que se demarcan los terrenos cuya expropiación se solicita.

En los términos anteriores ruego a usted tener por promovida la expropiación de los terrenos ejidales de que se trata y en su oportunidad gestionar la expedición del Decreto Presidencial correspondiente en el cual, de acuerdo con los distintos precedentes que ya existen en materia de expropiación de los ejidos afectados con la construcción del Emisor del Poniente de la Ciudad de México, se incluya la autorización necesaria para el efecto de que esta Secretaría, con intervención de ese Departamento, cubra en efectivo directamente a los afectados el importe de las indemnizaciones.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO RREELECCION.

El Secretario,  
Ing. José Hernández Terán.  
Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA FELIX CALZADA ZAMORA.

J. GUADALUPE HERAS CORTES promueve divorcio en su contra, se dio entrada a demanda como se ignora su domicilio ordenose emplazarla por edictos para publicarse, tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", objeto presentarse al juzgado término treinta días contados al siguiente de la última publicación apercibida que de no apersonarse en juicio por sí o por gestor que la represente, seguirá juicio en rebeldía. Lerma, México, 16 marzo de 1974. Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica. 610.—21, 28 agosto y 4 sept.

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 678/974.

FRANCISCO RAMIREZ SIERRA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de terreno urbano, ubicado en esta Ciudad, en Barrio de la Teresona, mide y linda: Sur, 45.00 Mts. con Calzada del Barrio; Poniente 69.00 Mts. con Carmen Enriquez, Juan García y entrada de por medio; Norte 32.00 Mts. con Baldomero Almazán; y Oriente hasta el punto de partida de 93.00 Mts. con Pedro Ovando, Bernabé Vargas y J. Yrinea. Superficie 3,013.00 M2.—Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título que propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 24 de julio de 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 1846.—14, 24 agosto y 4 sept.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 637/71

VERONICA VOIKOV FERNANDEZ, promueve INMATRICULACION respecto de los predios denominados "TETECHICHIPESCO" y "TIENDITA", ubicados en el Pueblo de la Magdalena Atlapac del Municipio de Los Reyes La Paz, los cuales miden y lindan: "TETECHICHIPESCO", AL NORTE, 100.00 mts. con Sebastián Carranza; AL SUR, 100.00 mts. Ricardo Mancilla García; AL ORIENTE, en 100.00 mts. con Dionicio Romero y AL PONIENTE, 100.00 mts. con Andrés Luna Carbonel; EL TIENDITA; AL NORTE, 150.00 mts. con Victoriano Arista; AL SUR, 183.00 mts. con Barranca; al ORIENTE, 123.00 mts. con Cristóbal Ortiz Pacheco y AL PONIENTE, 140.00 con Dionicio Romero.

Se expide para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, en Texcoco, México, a los quince días de mayo de mil novecientos setenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1862.—14, 24 agosto y 4 sept.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. CONCEPCION MEDINA ESPINOSA, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominada "EL LLANITO", ubicada en los Reyes La Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda:— NORTE, 7.65. mts., con Florencia Méndez; SUR, 7.65 mts., con Avenida Puebla; ORIENTE.—26.00 mts., con J. Cruz Medina Medina; y PONIENTE.—26.00 mts., con Agustín Espinosa Castillo

Publíquese por tres veces consecutivas de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México, los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal.—Doy fe.—Texcoco, Méx., 10 de agosto de 1974.—El Segundo Secretario, C. Horacio Jaramilla Vences.—Rúbrica. 1871.—14, 24 agosto y 4 sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FLORINA OCOMATIC, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote 8 manzana 52 Colonia José Vicente Villada, Municipio de Nezahualcóyotl, de esta Distrito; NORTE: 21.05 M. con lote 7; SUR: 21.05 M. con lote 9. ORIENTE 10.00 M. con calle Lindavista PONIENTE 10.00 M. con lote 28 Se les hace saber que deberán presentarse ante este Juzgado dentro de 30 contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a sus disposiciones en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", Texcoco, México a cinco de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica. 1902.—21, 28 agosto y 4 Sep.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORES CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

SOFIA ROBLES DE SANCHEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 30 de la manzana 52 de la Colonia General José Vicente Villada, del Municipio de Nezahualcóyotl, en este Distrito Judicial; AL NORTE: 21.50 M. con Calle Martín Carrera; SUR: 21.50 M. con lote 29; ORIENTE 10.00 M. con lote 2 PONIENTE 10.00 M. con calle San Rafael; superficie de 215.00 M2. Se le hace saber, que deberán presentarse ante este Juzgado, dentro de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación, surte los efectos previstos por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a sus disposiciones en esta Secretaría, las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", Texcoco, México a cinco de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica. 1903.—21, 28 agosto y 4 Sep.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA: EULALIA SALGADO MARCHAM.

FREMUCIO ADAME REBOLLEDO, le demanda en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial, fundándose en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, los gastos y costas del presente juicio. Se le cita, para que comparezca a juicio, dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación, surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", Texcoco, México a veintinueve de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica. 1904.—21, 28 agosto y 4 Sep.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA RODRIGUEZ ESPINOZA.

DECIDERIO CURIEL CUETO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote 20 de la Manzana 34 de la Colonia Gral. José Vicente Villada, Municipio de Nezahualcóyotl, en este Distrito. AL NORTE: 21.50 M. con lote 21 SUR: 21.50 M. con lote 19; ORIENTE: 10.00 M. con calle San Rafael; PONIENTE 10.00 M. con lote 11. Superficie de 215.00 M2. Se le hace saber, que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación, surte los efectos previstos por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a su disposición en esta Secretaría, las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", Texcoco, México a cinco de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil.—Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica. 1905.—21, 28 agosto y 4 Sep.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SEÑORES: CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

El señor José Guerrero Maldonado, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a ustedes, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote nuevo de la manzana treinta, ubicado en la Colonia General José Vicente Villada 2a. Sección, Municipio de Nezahualcóyotl de este Distrito Judicial, de edictos a efecto de hacerles saber que deberán presentarse dentro del con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 mts., con Calle Abelardo Rodríguez; y AL PONIENTE: 10.00 mts., con lote 22; el Ciudadano Juez dió entrada a la demanda y, como el promovente ignora sus domicilios, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a ustedes, por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, comparezcan ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1947.—21, 28 agosto y 4 Sep.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SEÑORES CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

La señora VICTORIA NAVA MARTINEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a ustedes, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote veinte de la manzana cuarenta y tres, ubicado en la Colonia General José Vicente Villada, Municipio de Nezahualcóyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts., con el lote 21; AL SUR: 21.50 mts., con el lote 19; AL ORIENTE: 10.00 mts., con el lote 11; y AL PONIENTE: 10.00 mts., con Calle Seis; el Ciudadano Juez dió entrada a la demanda y, como la promovente ignora sus domicilios, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a ustedes, por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, comparezcan ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1948.—21, 28 agosto y 4 Sep.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

ROQUE JASSO JASSO, promueve Dil. Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión terreno ubicado en Atzacoma, de este Distrito cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 37.40 Mts. de Teresa Flores Monterde y Jesús Flores Jasso Sur:—28.80 Mts., con Calle de Juan de Dios Peza, Oriente, 33.50 Mts. con José Luis Monter, Poniente, 27.40 Mts. con Luis Mantoyaxi.—C. Juez ordena; su publicación por 3 veces de 3 en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., personas creanse con derecho acudan a deducirlos.—El Oro, Méx., 14 de Agosto de 1974.—El Secretario del Juzgado, Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2008.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑOR: ADAN RENTERIA LOMELI.

En los autos del expediente número 895/74, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido por GABINO MARTINEZ LOPEZ, en contra de usted, el Ciudadano Juez, ordenó que se le emplazé por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted, en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", dado en Texcoco, México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

1906.—21, 28 agosto y 4 Sep.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

ANGELA BARON DE RAMIREZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de San Gaspar Tlahuillipán, Municipio de Metepec de este Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fé un terreno que mide y linda:—Norte, 78.00 con Gregorio Hernández Sur 78.00 Mts. con Juan Aguilar; Oriente, 20.00 Mts. con una besana, Poniente 20.00 Mts. con Camino a Metepec. El objeto es obtener Título supletorio de dominio. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó esta publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., 7 de Agosto de 1974.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2010.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

FERMIN CONTRERAS PADILLA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión hace más diez años de 7 predios rústicos, ubicados paraje la "Estancia" Municipio de Acambay, cuyas medidas y colindancias son: Milpa Redonda: NORTE:—125 mts con Julio Plata SUR:—150 mts con Marcelino Piña OTE: 100 mts con terreno comunidad de San Andrés Timilpan; Poniente: 300 mts con Domingo Padilla Superficie 2-00-72 El Plan:—NORTE:—143 mts con Felipe Contreras SUR:—161 mts con Agustín Contreras y Felipe Mondragón ORIENTE:—28 mts con Felipe Mondragón; PONIENTE:—34 mts con arroyo de la comunidad.— Superficie: 4712 mts Milpa Vieja: NORTE:—94 mts con María de Jesus Mendoza SUR: 83 mts. con Febronia García ORIENTE: 59 mts. con Julián Contreras.—PONIENTE:—52 mts con Julio Plata.—Superficie 4,911,75 mts2 El Plan:—NORTE: 109 metros con Agustín Contreras, Aniceto Ordóñez y Carlos Ordóñez.—SUR:— 117 metros con Felipe Contreras ORIENTE:— 45 metros con Benito Chimal.—PONIENTE:—49 mts con Arroyo de la Comunidad Superficie: 5164 mts2 OCOTE CUATE:—NORTE:—413 mts con Julián Contreras y José Colín SUR:— 490 mts con Marcelino Piña ORIENTE:—78 mts con Marcelino Piña PONIENTE:—90 mts con Julian Contreras.— SUPERFICIE:—3-07-97 hs.— La Hacienda:— NORTE: 485 mts con Melesio Padilla y Graciano Herrera:— SUR:—455 mts con Nestor Miranda y Petra Colín. ORIENTE:—191 mts con Escuela Primaria y Angel Contreras y Melesio Padilla.—PONIENTE:—193 mts con Nestor Miranda.— SUPERFICIE:— 9-00-03 hs La Cerca:—NORTE:— 104 mts con Armando Martínez.— SUR:— 84 mts con Anselmo Miranda:— ORIENTE:— 95 metros con Arturo Contreras.— PONIENTE:— 54 metros con camino vecinal.— SUPERFICIE:— 7,034,78 mts — C Juez ordena publicación edictos tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y Noticiero de la Ciudad de Toluca, personas creanse derecho comparezcan a este Juzgado deducirlos en terminos de Ley — Dado en el Juzgado del Oro, México a los 15 quince días de Agosto de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Pasante de Derecho, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2014.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARIA DE LOURDES PICAZO DE CASTILLEJA.

DANIEL JORGE CASTILLEJA ROJAS, le demanda en la vía ordinaria civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une, y la pérdida de la patria potestad, sobre la menor DIANA CASTILLEJA PICAZO. Se le cita a juicio, para que se presente dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de este. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a su disposición las copias simples del traslado en esta Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y para su fijación en las tablas de publicidad en este tribunal, Texcoco, México a cinco de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica. 1907.—21, 28 agosto y 4 Sep.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ANGEL ZUÑIGA VELAZQUEZ.

NABOR HERNANDEZ VALDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 18 de la manzana 35 de la Colonia General José Vicente Villada del Municipio de Netzahualcóyotl, en este Distrito Judicial; AL NORTE 21.50 M. con lote 19; SUR 21.50 M. con lote 17. ORIENTE 10.00 M. con el lote 13 PONIENTE 10.00 M. con calle Lindavista. Superficie de 215.00 M2. Se le hace saber, que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a su disposición en esta Secretaría, las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", Texcoco, México a cinco de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica. 1908. 21, 28 agosto y 4 Sep.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SEÑOR: IGNACIO PEREZ OSORNIO.

La señora MA CONCEPCION PATIÑO DE HERNANDEZ, ante este Juzgado 19 de lo Civil, demanda, a Ud. en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número dieciséis de la manzana treinta y cuatro, ubicado en la Colonia General José Vicente Villada, Municipio de Netzahualcóyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts., con lote 17; AL SUR: 21.50 mts., con la Tercera Avenida; AL ORIENTE: 10.00 mts., con lote 15; y AL PONIENTE: 10.00 mts., con Calle Lindavista; el Ciudadano, dio entrada a la demanda y, como el promovente ignora su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a usted, por medio de edictos para que dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica. 1909.—21, 28 agosto y 4 Sep.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

CARLOS VILCHIS MARTINEZ promueve Información de Dominio de terreno ubicado en el Barrio de San Bernardino de esta Ciudad: NORTE, 50.00 Mts. Cipriano Santamaría; SUR, 52.50 Mts. Alberto Álvarez y otro. ORIENTE, 26.00 Mts. Cipriano Santamaría, Poniente, 26.00 Mts. con cerro. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otra por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario. P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2013. 28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## E M P L A Z A M I E N T O

SEÑORES: CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

En los autos del expediente número 892/74, relativo al juicio Ordinaria Civil, Usucapión, promovido por SOFIA NAZARIO DE MUÑOZ, en contra de ustedes, el Ciudadano Juez, Ordenó que se les emplaze por medio de edictos a efecto de hacerles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de ustedes, en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberán señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", dado en Texcoco, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica. 1944.—21, 28 agosto y 4 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SEÑORES: CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

El señor ISAIAS GARCIA CARREÑO, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a ustedes, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote cuarenta y tres de la manzana sesenta y uno, ubicado en la Colonia General José Vicente Villada, Municipio de Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts., con lote 44; AL SUR: 21.50 mts., con lote 42; AL ORIENTE: 10.00 mts., con lote 8; y AL PONIENTE: 10.00 mts., con Calle San Rafael; el Ciudadano Juez dió entrada a la demanda y, como el promovente ignora sus domicilios, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a ustedes, por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, comparezcan ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca; se expide en Texcoco, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica. 1945.—21, 28 agosto y 4 Sep.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO

SEÑORES: CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

En los autos del expediente número 898/974, relativo al juicio Ordinaria Civil, Usucapión promovido por BLANDINO GARCIA CARREÑO, en contra de ustedes, el Ciudadano Juez, ordenó que se le emplaze por medio de edictos, a efecto de hacer saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de ustedes, en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberán señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", dado en Texcoco, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—E. C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica. 1946.—21, 28 agosto y 4 Sep.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ALBERTA ALVAREZ COYOTE promueve Información de Dominio del terreno con casucha, ubicado en el Poblado de San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, Méx., AL NORTE, 75.80 Mts. con Agustín García Coyote y Gonzalo López Miranda; AL SUR tres líneas, una de 35.30 Mts. con Rogelio García Ravago y otra de 20.40 Mts. con Epifanio García Minigo y otra de 16.82 Mts. con Zacarías Corral; AL ORIENTE, 54.50 Mts. con Jacirto y Andrés Chigora y AL PONIENTE, tres líneas, una de 38.60 Mts. con calle Rayón; otra de 3.50 Mts. con Zacarías Corral y otra de 12.36 Mts. con Epifanio García; para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces, de tres en tres días, Toluca, Méx., a 21 de agosto de 1974.—E. C. Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbricas.

2015.—28, y 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

MA. DEL CARMEN CARMONA DE IGLESIAS, promueve información de dominio sobre predio ubicado en Las Lomas, Municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, mide y linda: Norte: en dos líneas, de 293.00 Mts. y 50.00 Mts. con Leonardo González y Barranca; Sur: 359.00 Mts. con Luz Carmona y Ramón Hernández; Oriente: en dos líneas, de 81.00 Mts. y 120.00 Mts. con Barranca; Poniente: 205.00 Mts. con Camino Real. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y el Noticiero de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1974.—El Primer Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2015.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

JESUS LEON CARMONA, promueve información de dominio sobre predio ubicado en Las Lomas del Municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, mide y linda: Norte: 59.00 Mts. con Luis Piña; Sur: 88.50 Mts. con Jesús León; Oriente: 65.00 Mts. con camino; Poniente: 65.00 Mts. con Quintín Mora. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y el Noticiero de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1974.—El Primer Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2017.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

CATALINA SALINAS DE HERNANDEZ, promovió en este Juzgado diligencias de Información de Dominio para acreditar que en Poblado de Jeronimo Chichahuac perteneciente Metepec, Méx. de este Distrito, ha poseído desde hace mas de diez años un terreno en el que se encuentra construida una casa en concepto de propietario, pacífica continua y de buena fe.—cuyas medidas y colindancias son: Oriente.—102.50 Mts. y colinda con terreno de Higinio Ortiz, Sur 20.50 metros. Avenida 5 de Mayo.—Poniente. 78.20 metros. Colinda terreno José Feliciano.—Norte. 32.50 Mts. Ave. 16 de Septiembre. El objeto es obtener título supletorio.—El C. Juez Tercero Civil dió entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y el Noticiero por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crean con derecho venga a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Lo que se hace saber al público en general para el objeto que se indica.—Toluca, Méx., a 16 de Agosto de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil.—Rúbrica.

2019.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Las señoras GELDINA GONZALEZ VDA. DE CASTRO y CAROLINA CASTRO DE GOMARA, han promovido ante éste Juzgado y bajo el número 1331/74, diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre Información Ad-perpetuam, respecto del predio denominado "LAS PEÑITAS" ó "CANTERAS", ubicado en San Lucas Patoni, de ésta Jurisdicción con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 10.00 Mts. linda con calle de su ubicación.

AL SUR: en 10.00 Mts. linda con la misma propiedad.

AL ORIENTE: en 21.00 Mts. linda con el mismo terreno.

AL PONIENTE: en 26.00 Mts. linda con fracción 4.

Teniendo una superficie total de 215.00 M2.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, se expide el presente edicto, tanto para la "Gaceta del Gobierno" de la Ciudad de Toluca, México, y en El Noticiero de ésta Ciudad, a los veinticuatro días del mes de julio de 1974.—Doy fe.—C. Secretario de Acda., Lic. César López Malo.—Rúbrica.

2025.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

El señor MARGARITO PONCE, ha promovido ante éste Juzgado y bajo el número 1077/74, diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del predio denominado SITIO DE CASA, ubicado en el pueblo de Los Reyes, de ésta jurisdicción con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 22.80 M. con Antonio Rodríguez.

AL SUR: en 22.80 M. con Manuel Rodríguez.

AL ORIENTE: en 13.30 M. con Callejón Público.

AL PONIENTE: en 13.30 con Doña Joaquina Rodríguez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "Gaceta del Gobierno" de la Ciudad de Toluca, México y en el Noticiero de ésta Ciudad, se expide el presente edicto a los doce días del mes de Junio de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

2026.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

La señora MARGARITA URIBE DE HERNANDEZ, ha promovido ante este Juzgado y bajo el número 519/74, diligencias sobre Información Ad-Perpetuam, de dominio, respecto del predio urbano rústico ubicado en Tequisquiuhuauc, Municipio de Tlalnepantla, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 10.00 Mts. con Depósito de Agua potable.

AL SUR: En 10.00 Mts. con calle Napai.

AL ORIENTE: En 21.30 Mts. con Callejón.

AL PONIENTE: En 21.90 Mts. con Martiniana Fuentes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" de la Ciudad de Toluca, México, en el Noticiero de esta Ciudad, se expide el presente edicto a los once días del mes de marzo de 1974. Doy fe.—Primer Secretario, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2027.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

PEDRO BERNAL MUNGUA, promueve Información Ad-perpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto sitio ubicado en Cabecera Municipio de Xonacatlán de este Distrito, describe: Norte 140'00 mts. Escuela Secundaria; Sur 133'00 mts Ana Esquivel; Oriente 23'00 mts Margarita Granados; Poniente 22'00 mts Calle 5 Mayo.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y Heraldo Toluca, expídese presente en Lerma, Méx., 22 de agosto de 1974.—Félix Garay Camacho.—Srio.—Rúbrica.

2028.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

MAGDALENA HERNANDEZ ZEA promueve Información adperpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno ubicado en Paraje "Shabi" de Santa María Zolotepec, Municipio Xonacatlán este Distrito, describe: Norte 3 líneas, una de 13'65 mts con Calle Emiliano Zapata, otra de 12'35 mts y la tercera de 55'50 mts. Raymundo Santos; Sur 2 líneas, de 28'00 mts con María Zea y de 56'00 mts Juana Flores; Oriente 3 líneas, de 14'40 mts y de 5'50 mts con Raymundo Santos y de 34'00 mts Calle Juárez; Poniente 2 líneas, de 28'00 mts María Zea y de 6'00 mts Juan Palomar.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y Heraldo Toluca, expídese presente en Lerma, Méx., 22 de agosto de 1974.—Félix Garay Camacho, Srio.—Rúbrica.

2029.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

MANUEL PRIMERO LOPEZ, promueve diligencias información dominio para comprobar su propiedad un terreno con casucha ubicado en El Tunal, San Felipe del Progreso, con superficie 5435 m<sup>2</sup>., lindando: Norte, Crescencia Moreno y Tomás Hernández; Sur, Eulalia González Maya; Oriente, María López; Poniente, Miguel Hernández Crisóstomo. Para publicarse periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, por tres veces de tres en tres días, expídese en Ixtlahuaca, Méx., 23 de agosto de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2030.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

JUAN GARCIA DELGADO, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre fracción terreno común repartimiento, se dice, propiedad particular, ubicada Ranchería Santa María, Municipio Villa Guerrero, mide y linda: norte, 54,70 metros, Vicente García; sur, 350'70 metros, Río Las Lajas; oriente, 303'00 metros, Margarita García Delgado; poniente, 252'67 metros, Río Las Lajas.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y El Rumbo editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintidós días agosto mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2032.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

HERLINDA ACOSTA DE PADILLA, promueve Información Ad-Perpetuum, objeto justificar posesión como medio obtener por usucapión título dominio respecto una casa ubicada en la Población Ocoyoacac, Méx., Calle Mina Núm. 11, describe: Norte 13.45 Mts. Con María Avila Ibarra; Sur; 13.45 Mts. Pascual Palmero Hernández; Oriente: 9.60 Mts. Calle de Mina; Poniente 9.60 Mts., Adolfo Palmero Hernández.

Para publicarse tres veces de tres en tres días Periódicos "Gaceta del Gobierno" y Heraldo Toluca, expídese presente en Lerma, Méx., a 20 de agosto de 1974.—Srio. J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2033.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

MATIAS LOPEZ HERNANDEZ, promovió Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión y se le declare propietario respecto predio urbano ubicado esta Villa, siguientes colindancias medidas: Norte: 20.85 metros con Calle Guerrero; Sur: 20.60 con calle León Guzmán; Oriente: 42.62 con Miguel Flores Garduño; Poniente: 73.70 con Rafael Mendoza Bobadilla. Admitáse promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y Noticiero, editanse Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Julio 2 de 1974.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

2034.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

HERMELINDA PARRA VDA. DE ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno denominado "XOCOTITLA", ubicado en el Pueblo de Evangelista perteneciente al Municipio de Teotihuacan, en este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE 30.75 M. con calle SUR: 24.80 M. con Crescencia Tena; ORIENTE 35.20 M. con Carmen Ramírez de Palacios; PONIENTE 39.00 M. con Daniel García. Con superficie de 1.030.45 M<sup>2</sup>.

Públiquesse por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, México a seis de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2035.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EUGENIA SANCHEZ VARGAS, promueve Información de Dominio, respecto del predio denominada "EL CALVARIO", ubicado en la Segunda Demarcación en la Cabecera del Municipio de Tepetlaoxtoc, en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 110.40 M. con Sebastián Espinosa; SUR 92.00 M. con Manuel Varela Sánchez; ORIENTE 35.50 M. con Carlos García PONIENTE 41.20 M. con Sebastián Espinosa.

Públiquesse por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, México a quince de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2036.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE No. 867/74. DAMIANA LOPEZ VDA. DE ARZATE, promueve diligencias de Información de Dominio, sobre un inmueble ubicado en San Luis Mexitepec, que mide y linda: Norte 23.15 Mts. con Calle Hidalgo, Sur: 21.50 Mts. con Concepción Orozco, Oriente 17.45 Mts., con Narciso Alvarado y Vidal Jiménez, Poniente 17.65 con Antonio Pérez. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y el Noticiero Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1974.—El Secretario Primero, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica. 2038.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

ESPIRIDION BAUTISTA AVILA, promueve información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión y dominio por más de 10 años de un inmueble de común repartimiento ubicado en San Juan Atlamica, Municipio de Izcalli, que mide y linda: Norte, 3 tramos uno de sesenta metros treinta centímetros con Beatriz Flores, Antonio Barragan y J. Inés Santillán Ramírez, 2o. 9.40 metros con Ismael Gutiérrez y 3o 3.20 metros con Federica Flores, al Sur 2 tramos, uno de 36.00 metros con Av. Adolfo López Mateos el segundo 35.70 metros con Federica Flores al Oriente 3 tramos lo, 35.70 metros con 2o. 25.00 metros y 3o. 21.00 metros con Federica Flores; al Poniente 2 tramos, 43.40 metros y 34.00 metros con Ismael Gutiérrez, teniendo una superficie de 3,447.41 metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, México y el periódico A.B.C., también editado en dicha Ciudad, para fijar un extracto en la ubicación del inmueble y en los Estrados de este Juzgado, se expide a los 22 días de Agosto de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 2040.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

ANTONIO BARRAGAN RAMIREZ, promueve información Ad-Perpetuum para acreditar la posesión y dominio, que dice tener por más de 10 años de un terreno y casa ubicados en San Juan Atlamica, Municipio de Izcalli, que mide y linda: Al Norte, 12.70 metros con Camino Público Río Chiquito de por medio, al Sur 12.30 metros con Espiridión Bautista Avila, al Oriente 15.00 metros con J. Inés Santillán Osorio, y al Poniente 14.00 metros con Beatriz Flores, con superficie de 181.25 Metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y el periódico A.B.C., editados en Toluca, México, por estrados y lugar de la ubicación de inmueble se expide a los 22 días de Agosto de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 2041.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

NORA VIQUEZ CONTRERAS, promueve información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión y dominio, del terreno XHOMETITLA SEGUNDO, ubicado en Melchor Ocampo, México, por más de diez años, que mide y linda: Al Norte, 43.10 metros con Agapito Cano, Sur 44.25 metros con Juana Pérez Gómez; Oriente 33.60 metros con Suc. de Enrique Ramero y Suc. de José Valdez y Poniente 33.20 Metros con Calle 1o. de Mayo, con superficie de 1,458.57 Metros cuadrados, encontrándose en este inmueble una casa.

Para publicar por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y el Periódico A.B.C., editados en Toluca, México, para fijar en Estrados de este Juzgado y lugar de la ubicación de inmueble, se expide a los 22 días de Agosto de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 2042.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

SANCHEZ MONCADA JUAN, promovió ante éste H. Juzgado, diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre un terreno denominado el ZAPO-TI ubicado en el Pueblo de Santa Clara, Estado de México, Municipio de Ecatepec Morelos el cual mide y linda:

NORTE: 48.80 Mts. con Carlos Cedillo.

SUR: 48.80 Mts. con Jesús Hernández y Margarita Cedillo.

OTE: 15.50 Mts. con Avenida Nacional.

Pte.: 12.15 Mts. con José Zamora.

Superficie Total: 674.41 metros cuadrados.

Para publicarlo por 3 veces de 3 en 3 días en Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y el Periódico La Provincia, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.—Se expide el presente a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica. 2043.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

ANTONIO CASAS SANCHEZ, promueve información ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio, por más de 10 años de un terreno y casa en él comprendida, que se ubica en Tlatilco, Teoloyucan, y mide y linda: Al Norte, 9.00 Metros con Antonio Casas, Sur 9.00 metros con Camino Público, Oriente 7.00 Metros con Plaza Principal y Poniente 7.00 metros con Antonio Casas, con superficie de 63.00 metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y el periódico A.B.C., editados en Toluca, México, para fijar un ejemplar en los Estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 22 días de Agosto de 1974. El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 2044.—28, 31 agosto y 4 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

BLANCA PEREZ DE OLVERA, Promueve información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace seis años, del terreno de Com. Repartimiento casa ubicado en términos del pueblo de Nativitas Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán México, que mide y linda:

Norte.—51.90 Mts. con Eduardo Orozco,

Sur.—51.00 Mts. con Antonio Mejía Pérez

Este.—33.30 Mts. con Eduardo Orozco,

Oeste.—35.90 Mts. con Enrique Laguera.

Con superficie aproximada de-----metros cuadrados.

Publicaciones de 3 veces de 3 veces de 3 en 3 días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y Rumbo editados en Toluca y Tlalnepanltla, Méx., fijación en estrados y ubicación del inmueble expedidos el once de Julio del año de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 2045.—28, 31 agosto y 4 sept.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO  
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",  
Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.